

## ASISTENCIA FINANCIERA

### PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA

Ante la petición o sugerencia hecha, se le entregará un formulario de solicitud al paciente para que lo llene y entregue con la información necesaria. También se puede encontrar una solicitud en nuestro sitio web en [clarabartonhospital.org](http://clarabartonhospital.org).

### PROCESO DE SOLICITUD

Una vez que el paciente haya recibido una solicitud de Asistencia financiera, sírvase a leer cada sección y complete en su totalidad, con la información más reciente. Hay cierta información que deberá suministrar en cada solicitud. Asegúrese de firmar y fechar la solicitud. Si necesita ayuda para llenar su solicitud, comuníquese con un Asesor Financiero.

Mientras se procesa la solicitud, por favor continúe haciendo su pago mensual. Si no ha establecido un plan de pago, comuníquese con un Asesor Financiero para hacerlo.

### ¿CÓMO DECIDE EL HOSPITAL SI CALIFICO?

La elegibilidad de un paciente dependerá de factores tales como ingresos, número de personas en el hogar y el saldo de la deuda hospitalaria en comparación con el ingreso anual, independientemente de la edad, sexo, orientación sexual, raza, creencias o discapacidades.

### ¿QUÉ PASA SI CALIFICO?

Si un paciente es elegible, las cuentas serán examinadas en la fecha estipulada, con el fin que se le otorgue el perdón de la deuda; cantidad que se aplicará sobre el saldo de la misma. No precalificamos a nadie para Asistencia financiera.

### ¿CÓMO SÉ SI CALIFICO?

Cada paciente recibirá una carta del Asesor Financiero informándole la cantidad que se ha perdonado y cuál es el saldo restante (si corresponde). En la carta de aprobación se indicará la cantidad esperada a pagar, así como la fecha en que comenzará a hacer los pagos.

### ¿CÓMO SÉ SI NO CALIFICO?

Si un paciente no califica para recibir Asistencia Financiera recibirá una carta del Asesor Financiero indicándole que no se aprobó y se indicará la cantidad a pagar designada junto con la fecha en que comenzará a hacer los pagos.

A partir de ese momento, el paciente estará obligado a hacer un pago mensual por los servicios prestados.

## CUENTAS SIN PAGAR

### CUENTAS MOROSAS

Hacemos lo posible por trabajar con nuestros pacientes para que paguen sus facturas de Hospital/Clinicas. Sin embargo, cualquier saldo pendiente de la cuenta y que no se haya hecho ningún arreglo de pago satisfactorio, dentro de los treinta (30) días después de haber sido dado de alta, se considerará morosa y podrá ser enviada a una agencia externa para fines de cobro. Esto también incluirá el saldo después que se haya aplicado la cantidad recibida de la Asistencia Financiera.

## PAGO DE FACTURAS E INFORMACIÓN SOBRE ASISTENCIA FINANCIERA



CLARA BARTON  
Hospital & Clinics

## FACTURACIÓN, PAGO Y ASISTENCIA FINANCIERA

Las Clínicas y Hospitales Clara Barton son una organización sin fines de lucro que no cuentan con el respaldo fiscal de gobiernos locales o federales. Dependemos con los pagos puntuales de nuestros pacientes y compañías de seguros, para así cumplir con nuestras obligaciones mensuales. Como organización sin fines de lucro, nuestro compromiso es brindar un servicio de alta calidad por parte de nuestro personal capacitado, a un precio razonable. Como consumidores todos sabemos que el costo de los cuidados médicos puede parecer exagerado, incluso después que el seguro haya pagado su parte, las facturas suelen ser muy costosas.

### SIMPLIFIQUE SU CUENTA

A fin de que el Hospital y las Clínicas continúen operando eficazmente y prestando sus servicios a la comunidad, presentamos a continuación algunas sugerencias para lograr que nuestro proceso de facturación para los servicios al paciente sea más eficiente. Al registrarse para recibir servicios para pacientes hospitalizados o ambulatorios:

1. **Proporcione al personal de Admisiones la copia más reciente de su(s) tarjeta(s) de seguro de salud.** Es importante que corroboremos que tenemos la compañía de seguros y su dirección correcta.
2. **Proporcione su dirección y número de teléfono actual.** Esto nos permitirá contactar al paciente rápidamente si tenemos una pregunta sobre el seguro de salud u otra información.

## PAGOS POR CUENTA PROPIA

### NO TENGO SEGURO MÉDICO...

No rechazamos a nadie por no tener seguro de salud... sin embargo, el pago por los servicios que recibió el paciente es su responsabilidad.

Contamos con descuentos por pronto pago. Para obtener más información, comuníquese con un Asesor Financiero del Hospital Clara Barton al 620-653-5038 y las Clínicas Clara Barton al 620-653-5054.

De acuerdo con las regulaciones de la Ley Federal de Tratamiento y Trabajo Médico de Emergencia (EMTALA), no se negarán los servicios médicos a ningún paciente que acuda a la Sala de Urgencias.

### ARREGLOS DE PAGO

Una vez que los servicios se hayan prestado al paciente, el hospital/clínicas presentarán un reclamo ante la compañía de seguros correspondiente y luego se le enviará una factura de cobro al paciente.

Cuando el paciente recibe la factura de cobro, ésta debe pagarse en su totalidad. En caso que el paciente no pueda pagar la factura en su totalidad:

1. Los copagos deben pagarse al momento de recibir los servicios médicos en las clínicas
2. Comuníquese con un Asesor Financiero del Hospital/Clínicas Clara Barton en los próximos 30 días para establecer arreglos de pago.
3. Un Consejero Financiero elaborará un acuerdo de pago con el paciente, en base a su situación económica y el saldo de la factura del paciente.
4. Los arreglos de pago se elaborarán por cada cuenta del paciente o fecha de servicio. Si el paciente tiene fechas de servicio futuras, el paciente deberá comunicarse con el Asesor Financiero para hacer nuevos acuerdos de pago para las nuevas cuentas.

5. Después de que se haya hecho el arreglo de pago, es responsabilidad del paciente pagar el saldo acordado cada mes, en la fecha estipulada. Si un paciente no puede hacer un pago programado, este debe comunicarse con un Asesor Financiero.

Una vez se haya incumplido el arreglo de pago, la cuenta puede ser enviada a una agencia de cobro.

### ¿QUÉ SUCEDE SI NO PUEDO PAGAR MI FACTURA DEL HOSPITAL?

Si un paciente no tiene cobertura de seguro médico (o si el seguro no cubre todos los gastos médicos), sírvase a comunicarse con un Asesor Financiero en los treinta (30) días de la fecha que se recibió la factura de pago. En la mayoría de los casos, si el paciente no está asegurado o tienen una cobertura insuficiente, es por que no tiene la solvencia económica para pagar la factura en su totalidad en el momento de recibir los servicios médicos o al ser dado de alta. Nuestros Asesores Financieros trabajarán con los pacientes para hacer arreglos financieros a fin de pagar la factura, mientras se realiza o se completa una solicitud de Asistencia Financiera.

El Hospital/Clínicas Clara Barton entiende que hay ocasiones que los pacientes no disponen de los recursos antes, durante y después de las dificultades médicas. El hecho de que el paciente no se comunique debido a una factura sin pagar, deja al Hospital/Clínicas con pocas posibilidades.

Nuestros Asesores Financieros están disponibles para visitar a los pacientes, con el fin de brindarles las diferentes opciones de pago.



CLARA BARTON  
Hospital & Clinics

Kelli—Clara Barton Hospital-620-653-5038

Jennie—Clara Barton Hospital-620-653-2114 x 1484

Terra—Clara Barton Clinics-620-653-5054